

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS AZÚCARES
CENTRIFUGADOS, LAS MELAZAS DERIVADAS DE LA
EXTRACCIÓN O DEL REFINADO DE AZÚCAR Y LOS JARABES
DE AZÚCAR - FEPA**

**INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

2018

1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Introducción.

1. Datos Relevantes del Sector Agroindustrial de la Caña Colombiano durante el 2018.
 - Producción.
 - Ventas.
 - Precios dentro del marco de estabilización.
2. Resumen de las actividades del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar.
 - Revisión y ajustes al marco normativo de las operaciones de estabilización.
 - Reuniones del Comité Directivo.
 - Ajustes al marco normativo del FEPA.
 - Liquidación de las Operaciones de Estabilización.
 - Cumplimiento Plan Operativo.
3. Resultados frente a objetivos macro del mecanismo de estabilización.
4. Resumen de la Ejecución Presupuestal de 2018.
5. Varios.
6. Conclusiones.

INTRODUCCIÓN

En nuestra condición de administrador de los recursos del Fondo de Estabilización de Precios de los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar, en desarrollo del contrato celebrado entre Asocaña, como entidad más representativa de los productores de azúcares, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presentamos el informe del comportamiento de las principales variables del sector agroindustrial colombiano, relacionadas con sus niveles de producción y ventas, así como de los aspectos más significativos de la operación de este Instrumento de Intervención del Estado en el Mercado del Azúcar en Colombia.

En relación con la parte normativa no hubo mayores cambios, se amplió la cobertura para el control a las exportaciones con despacho terrestre, de manera que se cobijara cualquier entrega en lugares diferentes a los puertos marítimos, y la incorporación del ajuste Tao, para modificar el Z resultante después de aplicar el ajuste lambda cuando su resultado sea menor que cero, de manera que dicho valor sea cero, y ajuste el Z del resto de productores.

La operación del mecanismo de estabilización ha permitido que el sector genere una importante producción con destino a las exportaciones, y que se mantenga la actividad productiva, ampliando el beneficio social y económico para el área de influencia del sector agroindustrial.

Por otra parte, durante el 2018, el precio del granulado en los diferentes mercados continuó con un comportamiento a la baja. Comparados el precio promedio en las bolsas internacionales del azúcar, en diciembre de 2018, con el mismo mes de 2017, se observa un decrecimiento del 13,02% en el Contrato No. 11 de NY, que estuvo en diciembre de 2018 en 12,55 centUSD/libra versus 14,43 del mismo mes de 2017. En La bolsa de Londres, contrato No. 5, se pasó de 376,81 USD/t en el 2017 a 341,23, con una reducción del 9,44%.

Según el comportamiento explicado anteriormente, el promedio de los precios durante el año completo fue más bajo para ambas bolsas en el 2018, así mientras el promedio del contrato No. 11 en el 2017 fue de 15,83 centUSD/lb; en el 2018 fue de 12,25, es decir un 22,63% menor. En Londres el promedio durante 2017 fue de 433,81 USD/t, versus 343,66 en el 2018, es decir un 20,78% menor.

El comportamiento de la tasa de cambio durante 2018 presentó una devaluación de la moneda colombiana promedio del 0,17%, (2.951 COP/USD en 2017 vs 2.956 en 2018), y

entre diciembre de 2017 y el mismo mes de 2018 una devaluación del 8,91% (2.984 COP/USD vs. 3.249 TRM fin de mes).

Finalmente, el precio en el mercado nacional tradicional presentó una importante disminución, pasando de 93.116 COP/qq promedio durante 2017 a 77.542 COP/qq en promedio durante 2018, una disminución del 16,73%, explicado por el comportamiento de bajos precios en los mercados internacionales.

La producción de azúcar tuvo un aumento del 4,49%, siendo de 46.681.069 quintales (qq), mientras que la del alcohol anhidro (para uso carburante, industrial y otros usos. No incluye alcohol proveniente de otras materias primas) tuvo un crecimiento, del 16,09%, llegando hasta los 426 millones de litros. En el agregado azúcar más alcohol equivalente en azúcar, se tuvo aumento del 6,96%, llegando a 56.041.208 qq.

Con respecto a la cartera y dificultades tenidas con algunos sujetos pasivos de la contribución parafiscal, se efectuó el cobro y puesta al día en sus obligaciones con el FEPA de la sociedad Ingenio Del Occidente SAS, normalizando así la operación del mecanismo de estabilización.

d De otra parte, el plan operativo del Fondo se desarrolló de acuerdo con lo presupuestado, teniendo información relevante de todos los sujetos pasivos identificados como productores de bienes objeto de estabilización, operaciones que fueron debidamente auditadas por la firma que presta los servicios al Fondo, incluso como ya se comentó, se logró la puesta al día tanto con todas sus obligaciones económicas, como de información, de la empresa Ingenio Del Occidente SAS.

1.- DATOS RELEVANTES DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE LA CAÑA COLOMBIANO DURANTE EL 2018

PRODUCCIÓN

La información reportada por los productores a la Secretaría Técnica del FEPA, indica que la producción de azúcares y alcohol equivalente en azúcar, durante el 2018, tuvo un incremento frente a los valores alcanzados en 2017 del 6,96%, pasando de 52.395.634 qq en 2017 a 56.041.208qq en 2018. Este aumento se origina en un crecimiento en la caña molida del 2,69%, al pasar de 24,38 millones de toneladas en 2017 a 25,04 en 2018. El menor crecimiento de la caña molida frente al crecimiento de la producción se debe al aumento de la producción de sacarosa en mata, en esencia por mejoras en la edad de cosecha.

En el análisis por semestre se observa que se tuvo un primer semestre de 2018, con aumento en la producción de azúcar y azúcar para etanol del 13,21% frente al primer semestre de 2017, mientras que, en el segundo semestre, hubo un aumento del 2,09%, al compararse con el mismo periodo del año anterior.

La producción de alcohol carburante en 2018 fue de 408 millones de litros, con un crecimiento del 11,24% frente al 2017. Por semestre se ve un crecimiento del 5,53% en el primero de 2018 frente a 2017 y del 17,99% en el segundo semestre de 2018 frente al mismo periodo de 2017. Este crecimiento se explica en gran parte por el cambio en el porcentaje de la mezcla, que pasó del 8% al 10% en todo el territorio nacional a partir de marzo de 2018, pese al crecimiento de las importaciones de alcohol de maíz subsidiado por grandes productores como USA. Las importaciones totales de etanol para uso carburante pasaron de 68 millones de litros en el 2017, a 196 millones de litros en el 2018, es decir, un incremento del 189%.

Esta situación ha ocasionado un perjuicio enorme al sector productor de biocombustibles, poniendo en riesgo su sostenibilidad en la región.

PRODUCCIÓN REGISTRADA EN EL FEPA

Producción	2017			2018			Variaciones			
	I sem	II sem	Total	I sem	II sem	Total	I sem. 18 Vs 17	II sem. 18 Vs 17	I Vs II sem. 18	Total. 18 Vs 17
1. Caña Molida (t)	10.897.463	13.483.130	24.380.593	11.963.475	13.072.693	25.036.168	9,78%	-3,04%	9,27%	2,69%
2. Azúcar (qq)	19.446.616	25.230.005	44.676.621	21.854.782	24.826.287	46.681.069	12,38%	-1,60%	13,60%	4,49%
3. Alcohol eq. en azúcar (qq)	3.490.434	4.228.580	7.719.014	4.112.870	5.247.269	9.360.139	17,83%	24,09%	27,58%	21,26%
4. Total Azúcares (2+3)	22.937.050	29.458.584	52.395.634	25.967.652	30.073.556	56.041.208	13,21%	2,09%	15,81%	6,96%
5. Alcohol anhidro (miles de litros)	165.764	201.200	366.964	188.606	237.393	425.999	13,78%	17,99%	25,87%	16,09%

Fuente: FEPA

Los datos de 2018 corresponden a la información con la cual se efectuó la liquidación de diciembre. Estos datos presentan variaciones que se ajustan en febrero siguiente

VENTAS

Los reportes de los productores a la Secretaría Técnica del FEPA muestran que las ventas de azúcar más alcohol equivalente en azúcar durante el año 2018, presentaron un importante crecimiento del 9,16% frente a 2017, dada la buena disponibilidad de caña y el contenido de sacarosa en la misma.

Ese crecimiento estuvo dirigido principalmente hacia los mercados nacionales, creciendo el tradicional en un 5,33%, el especial en un 8,46% y el alcohol equivalente en azúcar en un 30,09%.

La parte correspondiente al azúcar tuvo ventas de 46.431.613 qq, lo que significó un incremento anual del 5,65% (2017 vs. 2018). La venta de alcohol anhidro (incluye alcohol carburante, industrial y para otros usos, sin embargo, no incluye el alcohol proveniente de otras materias primas) llegó a 429 millones de litros, siendo un 22,70% mayor a la realizada durante 2017, y en azúcar equivalente se pasó de 7.378.494 qq a 9.598.850 qq, con el crecimiento porcentual ya anotado (30,09%).

VENTAS POR MERCADO REGISTRADAS EN EL FEPA (en quintales)

Mercados	2017			2018			Variaciones			
	I sem	II sem	Total	I sem	II sem	Total	I sem 18 Vs. 17	II sem 18 Vs. 17	I vs II sem 18	Total 18 Vs. 17
Interno Tradicional	9.934.670	10.954.677	20.889.347	10.619.667	11.383.439	22.003.106	6,90%	3,91%	7,19%	5,33%
Interno especial	2.868.985	3.732.856	6.601.841	3.520.636	3.639.789	7.160.425	22,71%	-2,49%	3,38%	8,46%
Exp. Conjunta Blancos	455.302	678.190	1.133.491	546.844	669.265	1.216.110	20,11%	-1,32%	22,39%	7,29%
Exp. Conjunta Crudo	408.851	387.655	796.506	312.215	367.363	679.578	-23,64%	-5,23%	17,66%	-14,68%
Crudo Concentrados	0	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Crudo Alcohol no Carburante	0	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Ecuador	650.135	1.275.366	1.925.502	389.872	285.883	675.755	-40,03%	-77,58%	-26,67%	-64,90%
Perú	2.066.867	2.166.277	4.233.143	2.344.319	1.768.116	4.112.436	13,42%	-18,38%	-24,58%	-2,85%
Cuota EEUU	510.316	977.106	1.487.423	633.806	664.134	1.297.940	24,20%	-32,03%	4,78%	-12,74%
Resto del Mundo	2.456.314	3.952.907	6.409.221	3.336.897	5.672.815	9.009.712	35,85%	43,51%	70,00%	40,57%
Miel Virgen	6.209	0	6.209	18.779	117.154	135.933	202,45%	NA	523,85%	2089,29%
Jugo Clarificado	0	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Miel Primera	0	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Miel Segunda	82.103	107.689	189.792	90.715	49.904	140.619	10,49%	-53,66%	-44,99%	-25,91%
Alcohol Eq. en Azúcar	3.290.943	4.087.551	7.378.494	4.375.866	5.222.984	9.598.850	32,97%	27,78%	19,36%	30,09%
Alcohol (Miles de Litros) ⁽¹⁾	155.520	193.755	349.276	199.167	229.400	428.567	28,06%	18,40%	15,18%	22,70%
Total Azúcar (Todos menos ⁽¹⁾)	22.730.694	28.320.275	51.050.969	26.189.616	29.840.847	56.030.463	15,22%	5,37%	13,94%	9,75%

Fuente: FEPA

Los datos de 2018 corresponden a la información con la cual se efectuó la liquidación de diciembre. Estos datos presentan variaciones que se ajustan en febrero siguiente

Al revisar las ventas en los diferentes mercados de azúcar, además de los mercados ya descritos, presentaron crecimiento el de exportaciones conjuntas de blancos, en un 7,29%, el de mieles vírgenes (2.089%) y el de exportaciones al mercado no preferencial (se consideran mercados preferenciales a Ecuador, Perú y la Cuota EE.UU.), con un crecimiento de 2.600.491 qq adicionales en 2018 respecto a 2017 que equivalen a un 40,57%.

De los mercados internos tres presentan crecimientos negativos, el de exportaciones conjuntas de crudos, que cayó en un 14,68%, dejando el total de conjuntas (blancos y crudo) con una leve caída de 34.310 qq en 2018 frente a 2017, y el de miel segunda, que pasó de 189.792 qq a 140.619 qq, un 25,91% de disminución.

Las exportaciones a destinos preferenciales mostraron importantes caídas, llamando la atención el comportamiento de las exportaciones a Ecuador, que bajaron en términos absolutos 1.249.747 qq, es decir, un 64,90%, debido a las restricciones arancelarias impuestas por ese país, situación que hizo al producto colombiano más costoso para los

compradores ecuatorianos; las exportaciones a Perú cayeron un 2,85%, que equivalen a 120.708 qq menos, en parte también por medidas arancelarias impuestas por ese país, que ya fueron levantadas. También cayeron las exportaciones a la cuota americana, en un 12,74%, en esencia por el funcionamiento de los ciclos con los que se asigna la cuota.

VENTAS POR GRUPOS DE MERCADOS REGISTRADAS EN EL FEPA (en quintales)

Mercados	2017			2018			Variaciones			
	I sem	II sem	Total	I sem	II sem	Total	I sem 18 Vs. 17	II sem Vs.	I vs II sem 18	Total 18 Vs. 17
1. Nacionales	12.803.655	14.687.533	27.491.188	14.140.303	15.023.228	29.163.531	10,44%	2,29%	6,24%	6,08%
2. Exportaciones resto del mundo	2.456.314	3.952.907	6.409.221	3.336.897	5.672.815	9.009.712	35,85%	43,51%	70,00%	40,57%
3. Exportaciones Preferenciales	3.227.318	4.418.750	7.646.068	3.367.997	2.718.133	6.086.130	4,36%	-38,49%	-19,30%	-20,40%
4. Otros Internos	952.465	1.173.534	2.125.998	968.553	1.203.686	2.172.240	1,69%	2,57%	24,28%	2,18%
5. Total Azúcar (No incluye alcohol equivalente en azúcar)	19.439.752	24.232.723	43.672.475	21.813.750	24.617.862	46.431.613	12,21%	1,59%	12,85%	6,32%

Fuente: FEPA

Los datos de 2018 corresponden a la información con la cual se efectuó la liquidación de diciembre. Estos datos presentan variaciones que se ajustan en febrero siguiente.

Los mercados nacionales (nacional tradicional e interno especial), mostraron un crecimiento del 6,08%. Las ventas en los otros mercados internos (exportaciones conjuntas y jarabes de azúcar en esencia, sin incluir alcohol equivalente en azúcar), tuvieron una caída del 9,61%.

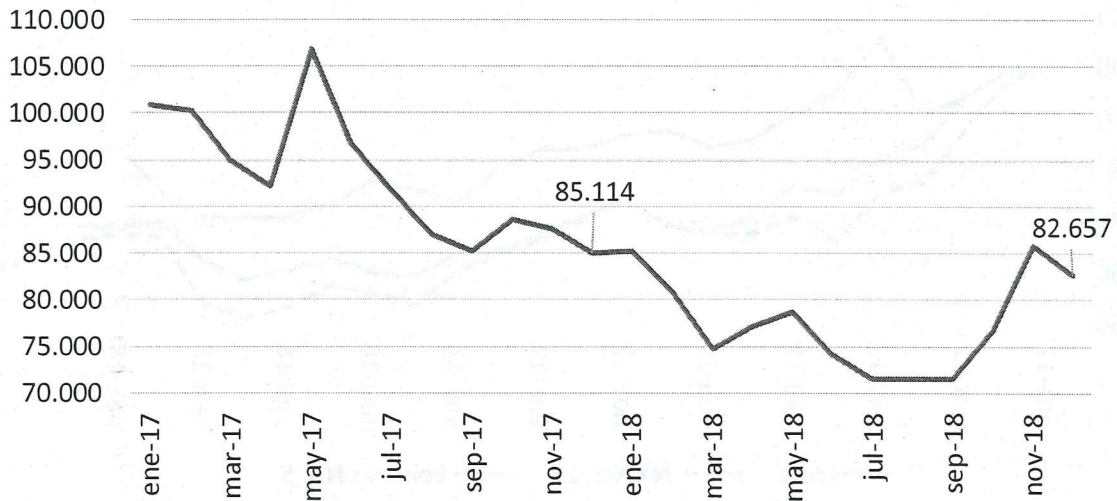
Del total de las ventas en azúcar y alcohol equivalente en azúcar, el 82,87% corresponde a azúcar y el 17,13% a alcohol equivalente en azúcar, cambiando la mezcla que, en 2017, fue de 85,62% para azúcar y 14,38% para alcohol equivalente en azúcar.

PRECIOS DENTRO DEL MARCO DE ESTABILIZACIÓN

Los precios del azúcar continuaron con su comportamiento a la baja, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

En el mercado nacional bajó un 16,73% en el promedio de 2018, frente al promedio de 2017 (93.116 COP/qq a 77.542 COP/qq), pese a que su comportamiento en diciembre de 2017 y den diciembre de 2018 fue similar (85.114 COP/qq en diciembre de 2017 y 82.657 COP/qq en diciembre de 2018), durante el transcurso del año no fue así, tal como se aprecia en el gráfico a continuación.

Precio mensual promedio ex - ingenio. Azúcar blanco sulfitado de 50 kg (COP/qq)



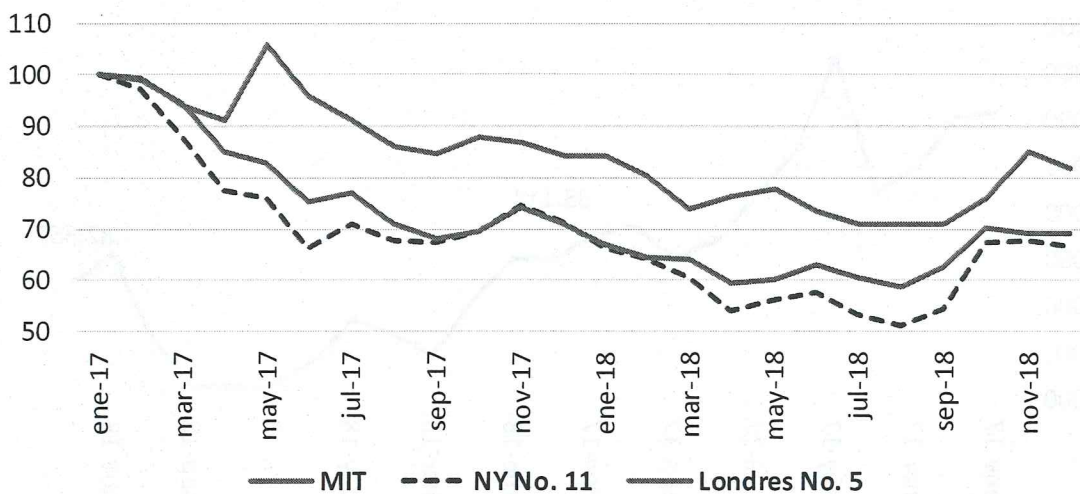
Fuente: datos de una muestra de ingenios tomada por el FEPA

Las principales bolsas internacionales donde se transa el azúcar también bajaron el precio, incluso en mayor medida y mostrando una mayor volatilidad, que no fue transmitida en la misma medida al mercado nacional ya que este es estabilizado a través del Sistema Andino de Franjas de Precios y el mismo Fondo.

El promedio anual del precio del contrato No. 11 de Nueva York (azúcares crudos) pasó de 15,83 centUSD/lb en el 2017 a 12,25 centUSD/lb en el 2018, una reducción del 22,63%. El contrato No. 5 de Londres (azúcares blancos) también tuvo un comportamiento a la baja, pasando de 433,81 USD/t en promedio durante 2017 a 343,66 USD/t en el 2018, una reducción del 20,78%.

Como muestra la siguiente gráfica, el azúcar en el mercado nacional cerró en diciembre de 2018 un 18,11% menos frente al precio que registró en diciembre de 2017, mientras que la bolsa de Londres y Nueva York lo hicieron en el 33,32% y 30,92% menos, respectivamente, en el mismo periodo de tiempo.

Índice del precio del azúcar en pesos corrientes del MIT, NY y Londres (base 100=dic17)



Fuente: para MIT, datos de una muestra de ingenios tomada por el FEPA. Para NY y Londres, Sugaronline

De otra parte, la tasa de cambio en promedio para cada año presentó una leve caída del 0,17%, pasando de 2.951 COP/USD en promedio durante el 2017 a 2.956 COP/USD en promedio durante el 2018.

El promedio de los precios en los mercados nacional tradicional e interno especial, ha caído aproximadamente un 17% cada uno, entre 2017 y 2018 y cerca de un 30% entre 2016 y 2018, lo que, unido a las importaciones de alcohol para uso carburante y las restricciones a las exportaciones a los destinos preferenciales, han causado una reducción muy importante en los ingresos del sector.

Comportamiento de precios promedios. Años 2016, 2017 y 2018

Variable	TRM COP/USD	MIT COP/qq	MIE COP/qq	NY No. 11 CentUSD/lb	Londres No. 5 USD/t	PP _{ieom}	PMNT
Promedio 2016	3.055	109.671	109.958	18,14	499,26	81.287	111.464
Promedio 2017	2.951	93.116	92.578	15,83	433,81	69.806	89.446
Promedio 2018	2.956	77.542	76.213	12,25	343,66	57.346	79.615
Variación 2018 vs. 2017	0,17%	-16,73%	-17,68%	-22,63%	-20,78%	-17,85%	-10,99%
Variación 2018 vs. 2016	-3,24%	-29,30%	-30,69%	-32,48%	-31,17%	-29,45%	-28,57%

Fuente: FEPA, Banco de la República de Colombia y Sugaronline

El comportamiento de los precios entre los meses de diciembre de un año antes y diciembre de 2018, muestra los siguientes aspectos: en el Mercado Nacional Tradicional el precio disminuye en un 2,89%, la tasa de cambio presentó un aumento de un 6,74%, los mercados internacionales muestran una caída del 13,02% en la bolsa de NY y de 9,44% en la de Londres.

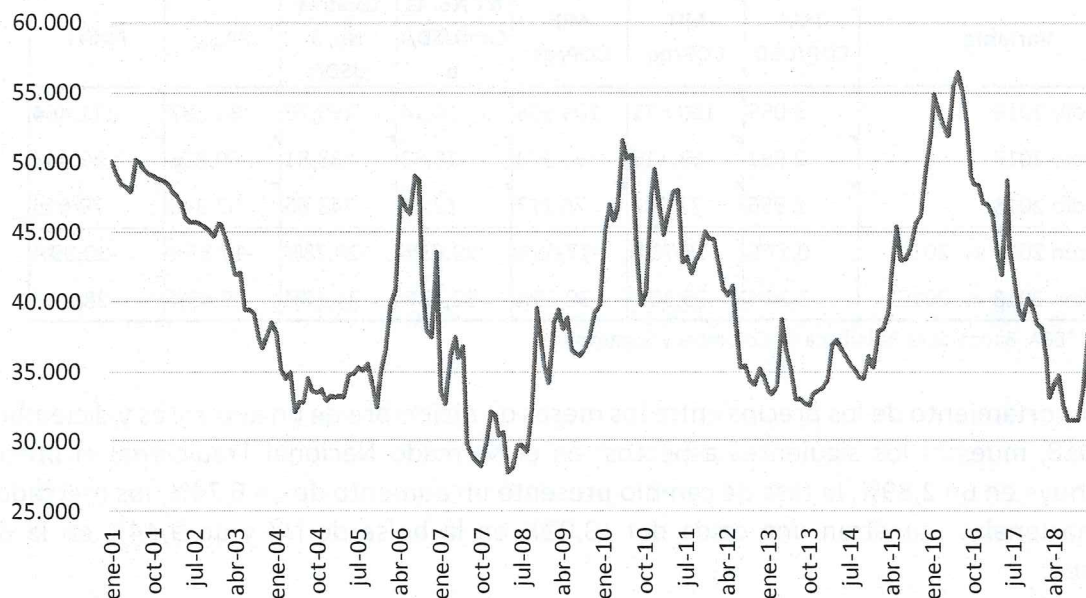
Variación de la TRM y de los precios del azúcar a diciembre de 2016, 2017 y 2018

Variable	TRM COP/USD	MIT COP/qq	NY No. 11 CentUSD/lb	Londres No. 5 USD/t
Promedio diciembre 2016	3.010	100.278	18,83	504,88
Promedio diciembre 2017	2.991	85.114	14,43	376,81
Promedio diciembre 2018	3.212	82.657	12,55	341,23
Variación dic18 vs. dic17	7,39%	-2,89%	-13,02%	-9,44%
Variación dic18 vs. dic16	6,74%	-17,57%	-33,33%	-32,41%

Fuente: FEPA, Banco de la República de Colombia y Sugaronline

El comportamiento en pesos constantes de enero de 2001, año en que empezó a funcionar el mecanismo de estabilización azucarero, mostró una acelerada caída en términos reales del precio ex – ingenio durante el 2018, como se observa en la siguiente gráfica.

Precio interno azúcar ex - Ingenio en pesos constantes de enero de 2001



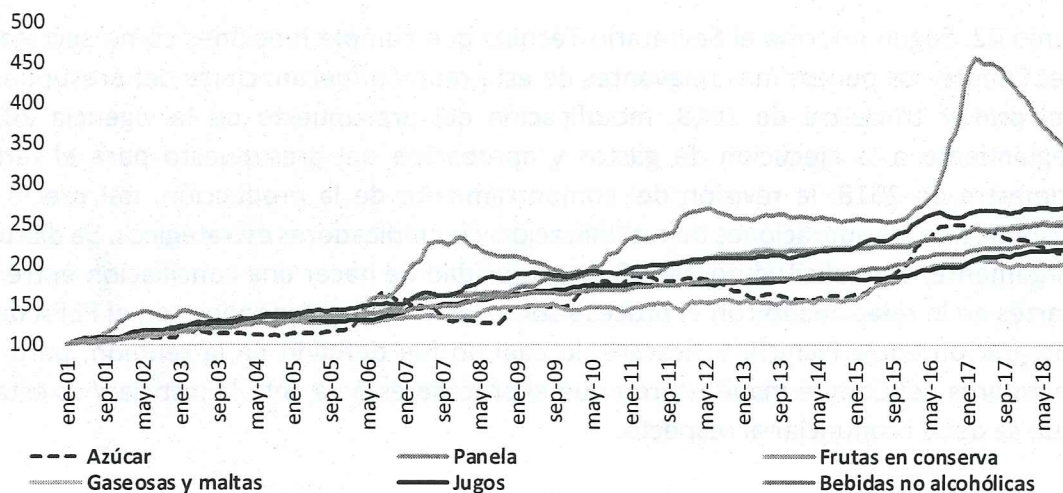
Fuente: para precio MIT (ex – ingenio), datos de una muestra de ingenios tomada por el FEPA.

De otra parte, si se compara el indicador del precio del mercado nacional tradicional (PMNT) con el precio ex – ingenio (precio del MNT reportado al FEPA de una muestra de ingenios para sacos de 50 kg de azúcar blanco corriente) se observa que el PMNT estuvo en promedio durante 2018 un 3% por encima de precio ex – ingenio, oscilando entre el 25% por encima y el 18% por debajo.

Respecto al indicador de precios del mercado interno especial (PP_{ieom}) estuvo en promedio durante 2018 un 25% por debajo del precio del mercado interno especial observado a través de una muestra tomada por el FEPA a algunos ingenios; este precio osciló durante 2018 entre el 0,5% por encima y el 48% por debajo.

Finalmente, cuando se compara el comportamiento de precios al productor entre azúcar y varios de los grupos que la consumen como materia prima para la elaboración de otros productos o tienen alguna relación con ella, se observa que el precio del azúcar ha tenido un crecimiento menor que otros grupos de alimentos tales como, jugos, bebidas no alcohólicas y gaseosas-maltas.

IPC algunas industrias (base 100=ene01).
Enero de 2001 - Diciembre de 2018



Fuente: DANE, a partir de IPC base 100=dic08

2.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL AZÚCAR.

REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

La Secretaría Técnica reportó que, durante el 2018, se celebraron cuatro reuniones ordinarias del Comité Directivo del Fondo en: abril 9, junio 22, octubre 19 y noviembre 21.

- Abril 9. Según informa el Secretario Técnico que cumple funciones como Secretario del Comité, los puntos más relevantes de esta reunión fueron: la revisión y cierre de la ejecución presupuestal de la vigencia 2017, la presentación y aprobación de los estados financieros, con el correspondiente informe del auditor interno para dicho año, la modificación del presupuesto del 2018, el cierre del presupuesto del cuarto trimestre de 2017, aprobación del presupuesto para el segundo trimestre de 2018, la revisión del comportamiento de la producción, del precio, el resultado de las operaciones de estabilización y los indicadores estratégicos. Tuvo relevancia la presentación del avance del plan de mejoramiento, el cual tuvo como actividad importante la presentación del proyecto de resolución 1 de 2018, relacionado con el ajuste de las partidas arancelarias,

cuya aprobación fue pospuesta por parte del MADR, argumentando que consideraban mejor modificar primero el Decreto MADR 1071 de 2015 y posteriormente ajustar la resolución.

- Junio 22. Según informa el Secretario Técnico que cumple funciones como secretario del Comité, los puntos más relevantes de esta reunión fueron: cierre del presupuesto del primer trimestre de 2018, modificación del presupuesto de la vigencia 2018, seguimiento a la ejecución de gastos y aprobación del presupuesto para el tercer trimestre de 2018, la revisión del comportamiento de la producción, del precio, el resultado de las operaciones de estabilización y los indicadores estratégicos. Se discutió largamente, por solicitud del MADR, la posibilidad de hacer una conciliación entre las partes en lo relacionado con el proceso sobre los efectos económicos en el FEPA de la integración entre Pichichí y Sicarare, lo cual no fue definido en la reunión, pero los miembros del Comité manifestaron que el proceso está ya ante la justicia y es esta la que se debe pronunciar al respecto.
- Octubre 19. Según informa el Secretario Técnico que cumple funciones como secretario del Comité, los puntos más relevantes de esta reunión fueron: Informe de cesiones y compensaciones liquidadas por el Fondo, el comportamiento del precio, de la producción, los indicadores, informe de la auditoría, revisión de la ejecución presupuestal del segundo y tercer trimestre, la aprobación del presupuesto para el cuarto trimestre de 2018 y la modificación del presupuesto total de la vigencia de 2018. Sobre el plan de mejoramiento, se informó que la modificación del Decreto MADR 1071 de 2015, fue un requisito que consideró el MADR, en relación con la actualización de las partidas arancelarias. Se informó sobre las elecciones que se van a realizar para elegir a los nuevos miembros del Comité Directivo del FEPA.
- Noviembre 21. Según informa el Secretario Técnico que cumple funciones como secretario del Comité, los puntos más relevantes de esta reunión fueron: Informe de cesiones y compensaciones liquidadas por el Fondo, el comportamiento del precio, de la producción, los indicadores, informe de la auditoría, aprobación del presupuesto para la vigencia 2019 y el primer trimestre de dicho año, el informe de avance sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento. Se aprobó a través de la Resolución 1 de 2018, una modificación al esquema de control para las exportaciones con despacho al exterior vía terrestre, incorporando todos los despachos que no sean directos a un puerto para su exportación, también se incorporó el ajuste tao para aquellos casos en que por la aplicación del ajuste lambda, el Z ajustado sea menor que cero, este ajuste hace que el Z de dicho ingenio sea cero y ajusta el Z de los demás ingenios.

AJUSTES AL MARCO NORMATIVO DEL FEPA

Durante el 2018, se puso en vigencia la estructura de control para las exportaciones con despacho terrestre al exterior, la cual ha funcionado en términos operativos muy bien, aunque el volumen de los controles requeridos fue muy inferior al estimado inicialmente, por cuenta de las restricciones que Ecuador ha impuesto a las importaciones de azúcar desde Colombia. Igualmente, se observó que había quedado un tipo de operación sin control, que correspondía a los despachos hasta los puertos por parte de los clientes, que debía corregirse, por lo cual se modificó la Resolución 3 de 2017, que había dado origen a este control, para ampliar su alcance.

Adicionalmente se observó que hipotéticamente el resultado de una liquidación podría arrojar para un ingenio Dual, un Z negativo, resultado eminentemente inconsistente, pues, este indicador determina cómo se participa en un mercado, por tanto, su menor valor es el de no participar, es decir 0, por tanto, se incorporó en la resolución para el cálculo de las operaciones de estabilización, la Resolución 1 de 2016, un ajuste tao, que corrige dicha situación, si llegare a presentarse.

LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN

Con los datos de las liquidaciones de estabilización realizadas por la Secretaría Técnica, el valor total de cesiones cobradas alcanzó en el 2018 la cifra de 53.192 millones de pesos y el de compensaciones 50.862 millones de pesos. El detalle de cesiones y compensaciones por ingenio se puede ver en el cuadro a continuación:

RELACION DE CESIONES Y COMPENSACIONES POR MES Y POR INGENIO - 2018

Ingenios	Total Cesiones I Sem	Total Comp. I Sem	Total Cesiones II Sem	Total Comp. II Sem	Total Cesiones	Total Compensaciones
Agroindustrias	36.585.565	-5.955.562.653	0	-9.552.541.095	36.585.565	-15.508.103.747
Cabaña	6.092.865.586	0	8.111.836.912	0	14.204.702.498	0
Carmelita	118.500.171	-1.017.754.293	1.594.613.366	-1.457.784.476	1.713.113.537	-2.475.538.769
Del Occidente	21.746.169	0	652.296.848	0	674.043.017	0
Lucerna	17.000.542	0	25.105.786	-91.949.428	42.106.328	-91.949.428
Manuelita	2.076.659.665	-1.347.066.155	6.483.439.330	-1.423.938.366	8.560.098.995	-2.771.004.521
María Luisa	18.168.230	0	12.397.681	0	30.565.911	0
Pichichí	1.222.424.202	-261.016.812	2.820.217.894	-858.004.013	4.042.642.096	-1.119.020.825
Risaralda	0	-6.114.494.822	0	-6.429.205.956	0	-12.543.700.778
RiopailaCastilla	7.939.537.868	0	4.544.085.813	-1.663.832.878	12.483.623.681	-1.663.832.878
Mayagüez	930.039.921	-865.324.443	1.235.827.759	-3.564.034.282	2.165.867.680	-4.429.358.725
Sancarlos	1.075.570.202	-1.208.193.397	2.101.133.876	-236.702.170	3.176.704.078	-1.444.895.568
Incauca	1.096.630.586	-2.156.217.084	3.440.085.958	-1.788.117.818	4.536.716.545	-3.944.334.902
Providencia	786.579.668	-1.236.739.133	738.771.232	-3.633.967.316	1.525.350.900	-4.870.706.449
Total	21.432.308.376	-20.162.368.792	31.759.812.456	-30.700.077.797	53.192.120.831	-50.862.446.589

Fuente: FEPA

Nota: Los datos positivos corresponden al valor de las cesiones y los negativos a los de las compensaciones

Las cifras anteriores son menores en un 1,32% para el caso de las cesiones y en un 1,52% para el de las compensaciones con respecto a los valores de cesiones y compensaciones de 2017, los cuales fueron 53.901 y 51.635 millones de pesos respectivamente, lo cual se debe en esencia a la disminución de las diferencias entre los indicadores de precios de los mercados. Es importante considerar que, aunque las unidades sujetas a estabilización aumentaron desde 43.949.711 qq en 2017 a 46.431.613 qq en 2018, y que la diferencia entre el PPP_{Ei} y el PPP_i , que es la que genera las cesiones y compensaciones, también aumentó desde 6.818 COP/qq en 2017 a 8.308 COP/qq en 2018. La reducción obedece a una menor variación en la desviación entre el Z real y el calculado por el FEPA para cada ingenio, que se redujo desde 12,16% en 2017 a 6,16% en 2018, lo que contrarrestó los aumentos explicados.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Fondo de Estabilización de Precios mostró un adecuado cumplimiento de los planes que se trazó. Vale la pena aclarar que, dado que la naturaleza del Fondo es estabilizar los precios en los diferentes mercados de azúcar, su operación no tiene una gran variación con respecto a la de años anteriores, pues se debe ajustar a un marco normativo que no es muy dinámico.

3.- RESULTADOS FRENTE A OBJETIVOS MACRO DEL MECANISMO DE ESTABILIZACIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos dados por la Ley 101 de 1993: procurar un ingreso remunerativo, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones, se aprecia estabilidad en el mantenimiento y crecimiento de la producción y en el área productiva, situación que permite inferir que la producción se encuentra regulada, y que la actividad agroindustrial es remunerativa, pues de no ser así habría un cambio en la actividad agrícola e industrial hacia otras actividades más rentables.

Aunque en términos de producción, el 2018 no es el año con los mejores resultados, se observa que, frente a la mayor producción observada antes de inicio del mecanismo, durante el 2018 se produjo un 22% más. También se ve un importante valor de las exportaciones realizadas, un incremento del área cultivada, y un bajo costo de operación del FEPA, frente al ingreso percibido por las exportaciones.

OBJETIVOS MACRO

	2017	2018
<u>Exportaciones</u>		
\$	1.029.713.055.234	892.794.371.970
Toneladas	14.055.289	15.095.842
Costo funcionamiento	2.313.824.331	2.404.702.310
% Funcionamiento/Vr. Exportaciones	0,22%	0,27%
<u>% de variación con respecto a dato maximo antes de FEPA</u>		
Producción sólo azúcar	97,32%	101,70%
Producción Azúcar + AEA	114,14%	122,22%
Área cultivada	121,61%	124,14%

AEA: Alcohol Equivalente en Azúcar

4.- RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Según reporta el Secretario Técnico y ordenador del gasto, el cierre de la ejecución presupuestal muestra que el Fondo tuvo durante 2018 un total de ingresos de 57.581 millones de pesos y un total de gastos de 57.105 millones de pesos, para una ganancia presupuestal de 475,6 millones de pesos.

La ganancia contable alcanzó los 54,6 millones de pesos. La diferencia entre la ganancia presupuestal y la contable se origina en que metodológicamente la utilidad del año anterior hace parte de los ingresos presupuestales, cosa que no sucede de la misma manera en la contabilidad, ya que la utilidad pasa a ser parte de las cuentas del patrimonio.

Los gastos de funcionamiento durante 2018 fueron de 2.405 millones de pesos, un 3,93% más altos que los de 2017, que fueron de 2.314 millones de pesos. La mayor ejecución se explica por los gastos asociados al costo del personal, la cuota de control fiscal, y los gastos de viaje. (Ver anexo Cierre Presupuestal)

5.- VARIOS

En abril de 2018, la sociedad ingenio Del Occidente se puso al día con el FEPA en relación con las cesiones en mora que tenía desde 2014, como con el reporte de información para poder efectuar la liquidación de las operaciones de estabilización.

Una vez realizado el cobro de la cartera en mora, el FEPA pudo liquidar y pagar las compensaciones que tenía represadas con el resto de los ingenios, a la luz de la aplicación del Parágrafo 1° del Artículo 28 de la Resolución 1 de 2016.

Se ha hecho el debido seguimiento al proceso contencioso administrativo que está radicado en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, por las sociedades CENTRAL SICARARE S.A Y PICHICHI S.A., proceso que iniciaron en esa jurisdicción por la no aplicación de ajustes a la liquidación de las operaciones de estabilización por cuenta de la integración que realizaron dichas sociedades. La atención al desarrollo del proceso ha estado debidamente monitoreada, y el proceso se encuentra actualmente en etapa de pruebas.

Finalmente, y también en los temas jurídicos, se tiene un pleito con la Contraloría General de la República, radicado ante el Consejo de Estado, respecto a la cuota de control fiscal que cobra el ente de control. El proceso que ganó ASOCAÑA en primera instancia está pendiente de definirse en un recurso de apelación que corresponde al fallo de última instancia.

6.- CONCLUSIONES

Con base en la información reportada por el Secretario Técnico, podemos afirmar que, durante el año 2018, no hubo mayores cambios normativos relacionados con la

d
E
C
metodología con la cual el FEPA realiza el cálculo de las operaciones de estabilización, pese a ser un año de muchas dificultades para el sector, generadas en esencia por situaciones de precios en los mercados internacionales, que han deprimido por segundo año consecutivo el precio nacional, afectando los ingresos por ventas de azúcar. Un año que también se vio envuelto en dificultades para el alcohol carburante, dado los cambios en la política del país al liberar su importación, y a las restricciones impuestas por Ecuador y Perú a las exportaciones de azúcar colombianas.

Juan Carlos Mira Pontón
JUAN CARLOS MIRA PONTÓN
Representante Legal de Asocaña
Entidad Administradora

Proyectó: J. Rebolledo. Secretario Técnico FEPA
Revisó: C. Chavez. Analista Económica Asocaña
Revisó: J. Jaramillo. Director Jurídico Asocaña

Anexo 1 – Cierre Presupuestal 2018

PARTIDA	PRESUPUESTO 2018	Ajustes al presupuesto crédito	Ajustes al presupuesto contracrédito	Presupuesto Modificado	Ejecución	Ajustes por cierre del presupuesto crédito	Ajustes por cierre del presupuesto contracrédito	Presupuesto Modificado Def.
PRESUPUESTO DE INGRESOS								
1. INGRESOS OPERACIONALES								
1.1 Cesiones de Estabilización	87.894.130.815	3.000.000.000	32.768.000.000	58.126.130.815	53.192.120.838	0	4.934.009.977	53.192.120.838
1.2 Intereses Sobre Cesiones	393.036.090	0	146.528.630	246.507.459	203.197.105	0	43.310.354	203.197.105
1.3 Superávit Vigencias Anteriores	416.611.905	4.295.345	0	420.907.250	420.907.250	0	0	420.907.250
1.4 Intereses por Mora	180.000.000	144.000.000	180.000.000	144.000.000	101.718.584	0	42.281.416	101.718.584
Total Ingresos operacionales	88.883.778.809	3.148.295.345	33.094.528.630	58.937.545.524	53.917.943.777	0	5.019.601.747	53.917.943.777
2. INGRESOS NO OPERACIONALES								
2.1 Ingresos Financieros	87.000.000	0	0	87.000.000	32.352.751	0	54.647.249	32.352.751
2.2 Rendimiento Inversiones	4.000.000	0	0	4.000.000	2.225.278	0	1.774.722	2.225.278
2.3 Ingresos Ejercicios Anteriores (ces)	1.799.067.667	2.007.921.171	0	3.806.988.838	3.628.248.174	0	178.740.664	3.628.248.174
2.4 Otros Ingresos	0	0	0	0	154.975	154.975	0	154.975
Total Ingresos no operacionales	1.890.067.667	2.007.921.171	0	3.897.988.838	3.662.981.178	154.975	235.162.635	3.662.981.178
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	90.773.846.477	5.156.216.516	33.094.528.630	62.835.534.362	57.580.924.955	154.975	5.254.764.383	57.580.924.955
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
1.1 SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAM	2.037.835.752	0	0	2.037.835.752	1.882.106.366	0	155.729.386	1.882.106.366
1.1.1 REINTEGRO A ASOCAÑA	904.928.878	0	0	904.928.878	885.721.538	0	19.207.340	885.721.538
Dpto. Informática	133.894.814	0	0	133.894.814	131.405.360	0	2.489.454	131.405.360
Dpto. Económico	91.170.044	0	0	91.170.044	91.111.614	0	58.430	91.111.614
Dpto. Contraloría	82.435.972	0	0	82.435.972	79.147.240	0	3.288.732	79.147.240
Dpto. Contabilidad	160.809.387	0	0	160.809.387	160.780.969	0	28.418	160.780.969
Dpto. Jurídico	66.190.643	0	0	66.190.643	63.937.764	0	2.252.879	63.937.764
Dpto. Seguridad	90.772.785	0	0	90.772.785	86.760.000	0	4.012.785	86.760.000
Dpto. Administrativo	279.655.233	0	0	279.655.233	272.578.591	0	7.076.642	272.578.591
1.1.2 SECRETARÍA TÉCNICA	273.459.834	0	0	273.459.834	273.459.828	0	6	273.459.828
1.1.3 AUDITORÍA	805.539.200	0	0	805.539.200	722.925.000	0	82.614.200	722.925.000
1.1.3.1 Auditoría Interna	725.000.000	0	0	725.000.000	722.925.000	0	2.075.000	722.925.000
1.1.3.2 Ampliación Alcance Auditoría	80.539.200	0	0	80.539.200	0	0	80.539.200	0
1.1.3.3 HONORARIOS ASESORÍAS JURÍDICAS	53.907.840	0	0	53.907.840	0	0	53.907.840	0
1.2. GASTOS GENERALES	633.123.600	30.000.000	145.139.228	517.984.372	416.211.702	0	101.772.671	416.211.702
1.2.1 Gastos de Elecciones	3.000.000	0	0	3.000.000	0	0	3.000.000	0
1.2.2 Gastos de Viajes	58.745.712	0	0	58.745.712	28.339.917	0	30.405.795	28.339.917
1.2.3 Impresos, publicaciones, su	15.000.000	0	0	15.000.000	0	0	15.000.000	0
1.2.4 Gravamen a las transacciones	378.722.857	30.000.000	145.739.228	262.983.629	227.173.035	0	35.810.595	227.173.035
1.2.5 Tarifa de Control Fiscal	175.000.000	0	0	175.000.000	159.034.534	0	15.965.466	159.034.534
1.2.6 Comisiones y Gastos Bancarios	2.655.031	600.000	0	3.255.031	1.664.216	0	1.590.815	1.664.216
1.3 CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	175.788.262	6.000.000	65.536.000	116.252.262	106.384.242	0	9.868.020	106.384.242
1.3.1 Contraprestación entidad administrada	175.788.262	6.000.000	65.536.000	116.252.262	106.384.242	0	9.868.020	106.384.242
2 GASTOS DE INVERSIÓN	87.112.689.544	5.115.921.171	32.885.598.517	59.343.012.199	54.700.666.456	0	4.642.345.742	54.700.666.456
2.1 GASTOS OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN								
2.1.1 Compensaciones	85.313.621.877	3.108.000.000	32.885.598.517	55.536.023.361	51.150.464.060	0	4.385.559.301	51.150.464.060
2.1.2 Intereses sobre compensaciones	84.754.624.714	2.964.000.000	32.560.000.000	55.158.624.714	50.862.446.570	0	4.296.178.144	50.862.446.570
2.1.3 Intereses de mora sobre compensaciones	378.997.164	0	145.598.517	233.398.647	194.209.307	0	39.189.340	194.209.307
2.1.3 Intereses de mora sobre compensaciones	180.000.000	144.000.000	180.000.000	144.000.000	93.808.183	0	50.191.817	93.808.183
2.2 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 GASTOS NO OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN								
2.3.1 Cesiones y compensaciones ejercidas	1.799.067.667	2.007.921.171	0	3.806.988.838	3.550.202.396	0	256.786.442	3.550.202.396
2.3.2 Provisión de contingencias	1.799.067.667	2.007.921.171	0	3.806.988.838	3.550.202.396	0	256.786.442	3.550.202.396
2.3.2 Provisión de contingencias	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2 Provisión de contingencias	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	89.959.437.159	5.151.921.171	33.096.273.745	62.015.084.585	57.105.368.766	0	4.909.715.819	57.105.368.766
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	814.409.318	4.295.345	-1.745.115	820.449.777	475.556.189	154.975	345.048.563	475.556.189